

1 **NUMERO : /2001.-**

CONVERSION DEL CAPITAL
SUSCRITO Y DEL VALOR
NOMINAL DE LAS ACCIONES
DE LA COMPAÑIA DI-
PRELSA, DISTRIBUIDORA
DE PRODUCTOS TECNICOS
S. A...-.-.-.-



8 CUANTIA : INDETERMINADA.- 00000 2



NOTARIO
Décimo Cuarto
Ernesto Tama
ABOGADO
Guayaquil-Ecuador

9 En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas,
10 República de Ecuador, hoy día CATORCE DE SEPTIEMBRE
11 del año dos mil uno; ante mi, **ABOGADO E R N E S**
12 **T O T A M A C O S T A L E S, NOTARIO DECIMO**
13 **CUARTO** de este cantón, comparece en la celebración
14 de la presente escritura : el señor CARLOS FREIRE RON,
15 quien declara ser de estado civil casado, Ingeniero, a
16 nombre y representación de la compañía **DIPRELSA ,**
17 **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS TECNICOS S. A,** en su
18 calidad de GERENTE , según consta de los documentos
19 que se agregan como habilitantes , de nacionalidad
20 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad ,
21 hábil para contratar y a quien de conocer doy fe.
22 Bien instruido en el objeto y resultados de esta
23 escritura de **CONVERSION DEL CAPITAL SUSCRITO Y DEL**
24 **VALOR NOMINAL DE ACCIONES ,** a cuyo otorgamiento
25 procede con entera libertad, para que sea elevada
26 a escritura pública, me presentó la minuta que es
27 del tenor literal siguiente .-SEÑOR NOTARIO.-En el
28 registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase

1 autorizar una en que conste la conversión del capital
2 suscrito y del valor nominal de las acciones de la
3 compañía DIPRELSA , DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS TECNICOS
4 S. A. , que se otorga al tenor de las cláusulas
5 siguientes : - **CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE:**
6 Comparece y otorga esta escritura pública de
7 conversión del capital suscrito y del valor nominal de
8 las acciones de la compañía DIPRELSA , DISTRIBUIDORA DE
9 PRODUCTOS TECNICOS S. A, el Ingeniero Carlos Freire
10 Ron, a nombre y en representación como Gerente y
11 representante legal de la compañía DIPRELSA ,
12 DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS TECNICOS S. A,, conforme
13 consta de la copia del nombramiento debidamente
14 inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil que,
15 para acreditar la representación legal invocada , se
16 agrega a esta escritura pública como documento
17 habilitante. -**CLAUSULA S E G U N D A .-**
18 **ANTECEDENTES.- UNO .-** Por escritura pública que el
19 Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil , abogado
20 Ernesto Tama Costales, autorizó en esta ciudad el
21 diez de julio de mil novecientos ochenta y cuatro,
22 aprobada por Resolución número I G - C A - ochenta
23 y cuatro - mil quinientos treinta y nueve de la
24 Intendencia de Compañías de Guayaquil con fecha
25 treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta
26 y cuatro , inscrita en el Registro Mercantil de
27 Guayaquil , el doce de septiembre de mil novecientos
28 ochenta y cuatro, se constituyó la compañía DIPRELSA

A



1 , DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS TECNICOS S. A, con
 2 domicilio en Guayaquil y capital social de
 3 quinientos mil sucres , representado por quinientas
 4 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres
 5 cada una , totalmente suscritas y pagadas; DOS.- Por
 6 escritura pública que el Notario Décimo Cuarto del
 7 cantón Guayaquil , abogado Ernesto Tama Costales,
 8 autorizó en esta ciudad , el treinta de diciembre
 9 de mil novecientos ochenta y seis, aprobada por
 10 resolución número ochenta y siete - dos - uno -
 11 uno - cero cero trescientos dieciocho de la
 12 Intendencia de Compañías de Guayaquil , con fecha
 13 trece de febrero de mil novecientos ochenta y
 14 siete, inscrita en el Registro Mercantil de
 15 Guayaquil el dos de marzo de mil novecientos
 16 ochenta y siete , la compañía DIPRELSA ,
 17 DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS TECNICOS S. A. , aumentó su
 18 capital social , de quinientos mil sucres conque
 19 fuera constituida , a diez millones quinientos mil
 20 sucres , mediante la suscripción de diez mil
 21 nuevas acciones ordinarias y nominativas de un
 22 mil sucres cada una , en la forma que consta en
 23 dicha escritura pública .- TRES .- Por escritura
 24 pública que el Notario Décimo Cuarto del cantón
 25 Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales, autorizó
 26 en esta ciudad , el nueve de enero de mil
 27 novecientos noventa y cinco, aprobada por resolución
 28 número noventa y cinco - dos - uno - uno - cero cero

00000 3



NOTARIO
 Décimo Cuarto
 Ernesto Tama C.
 ABOGADO
 Guayaquil-Ecuador

1 mil cuatrocientos ochenta y uno de la Intendencia
2 de Compañías de Guayaquil , con fecha
3 veinticuatro de febrero de mil novecientos
4 noventa y cinco , inscrita en el Registro Mercantil
5 de Guayaquil el once de abril de mil novecientos
6 noventa y cinco, la compañía DIPRELSA , DISTRIBUIDORA
7 DE PRODUCTOS TECNICOS S. A. , aumentó su capital
8 social, de diez millones quinientos mil sucres en
9 que lo tenía fijado, a doscientos millones de
10 sucres , mediante la suscripción de ciento ochenta
11 y nueve mil quinientas nuevas acciones ordinarias
12 y nominativas de un mil sucres cada una,
13 suscritas y pagadas en la forma que consta en
14 dicha escritura pública .- C U A T R O .- Por
15 escritura pública que el Notario Décimo Cuarto del
16 cantón Guayaquil , abogado Ernesto Tama Costales,
17 autorizó en esta ciudad , el dos de octubre de
18 mil novecientos noventa y seis, aprobada por
19 Resolución número noventa y seis - dos - uno -
20 uno - cero cero cero cinco mil trescientos quince
21 de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, con
22 fecha quince de noviembre de mil novecientos
23 noventa y seis , inscrita en el Registro Mercantil de
24 Guayaquil el veintiseis de noviembre de mil
25 novecientos noventa y seis, la compañía DIPRELSA ,
26 DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS TECNICOS S. A. , aumentó su
27 capital social, de doscientos millones de sucres
28 en que lo tenía fijado, a setecientos millones de

CP

1 sucres , mediante la suscripción de quinientas
 2 mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de
 3 un mil sucres cada una , suscritas y pagadas en
 4 la forma que consta en dicha escritura pública.
 5 C I N C O .- El Superintendente de Compañías , en
 6 ejercicio de las atribuciones que le confiere la
 7 Ley de Compañías , mediante Resolución número ⁰⁰⁰⁰⁰ 4
 8 cero Q. I J . cero cero ocho del veinticuatro de
 9 abril del año dos mil, publicada en el Registro
 10 Oficial número sesenta y nueve , del tres de mayo
 11 del año dos mil, que se agrega a esta escritura
 12 pública como documento habilitante , expidió las
 13 Normas de aplicación de las reformas a la Ley de
 14 Compañías , introducidas en la Ley . Para la
 15 Transformación Económica del Ecuador .- El artículo
 16 ocho de la Resolución antes indicada , dispone que
 17 las compañías anónimas , previas las conversiones
 18 respectivas , podrán en forma expresa señalar en
 19 sus correspondientes estatutos , en dólares de los
 20 Estados Unidos de América , el importe de su
 21 correspondiente capital suscrito y el valor
 22 nominal de las acciones , y que para ello no será
 23 necesario que la Junta General de Accionistas haya
 24 resuelto tal conversión .- C L A U S U L A T E R
 25 C E R A .- DECLARACION .- Presupuestos estos
 26 antecedentes , y en cumplimiento de lo dispuesto
 27 en la Resolución número cero cero Q. I J . cero
 28 cero ocho del veinticuatro de abril del año dos



NOTARIO
 Décimo Cuarto
 Ernesto Tama C.
 ABOGADO

Quito-Ecuador

1 mil , publicada en el Registro Oficial número
2 sesenta y nueve , del tres de mayo del año dos
3 mil, el Ingeniero Carlos Freire Ron, a nombre y
4 en representación como Gerente y representante
5 legal de la compañía DIPRELSA , DISTRIBUIDORA DE
6 PRODUCTOS TECNICOS S. A. , declara : P R I M E R O .-
7 Que, el importe del capital suscrito de la
8 compañía DIPRELSA , DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS TECNICOS
9 S. A. , queda convertido de la cantidad de
10 SETECIENTOS MILLONES DE SUCRES , a la cantidad de
11 VEINTIOCHO MIL DOLARES de los Estados Unidos de
12 América .-S E G U N D O .- Que, el valor nominal de
13 cada una de las acciones de la compañía DIPRELSA ,
14 DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS TECNICOS S. A. , queda
15 convertido de la cantidad de un mil sucres , a
16 la cantidad de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS
17 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ; T E R C E R O .- Que,
18 por efecto de la conversión , tanto del capital
19 suscrito como del valor nominal de cada una de
20 las acciones , que se hace por esta escritura
21 pública, quedan modificados los Estatutos Sociales
22 de la compañía DIPRELSA , DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS
23 TECNICOS S. A. , en todo lo que a ello respecta .-
24 C U A R T O .- Que, de conformidad con lo
25 dispuesto en la antes mencionada Resolución
26 expedida por el señor Superintendente de Compañías,
27 el representante legal de la compañía , deberá
28 proceder a sustituir o canjear los Títulos de las

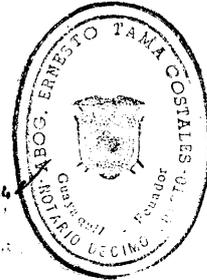
A

lu



DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS TÉCNICOS S.A.

CALLE ALONSO DE TORRES Y AV. EL PARQUE
EDF. CENTRUM EL BOSQUE (FRENTE AL C.C
EL BOSQUE) TELF. 256680 - 256681 - 256682
QUITO - ECUADOR



Guayaquil, 6 de octubre de 2000
DL-320-2000

REF: 28.001/M/04

Ingeniero
Carlos Freire Ron
Ciudad

00000 5

De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegir a usted como GERENTE de la compañía DIPRELSA, DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS TÉCNICOS S. A. por el período de dos años y, con todos los derechos, deberes y atribuciones que señalan los Estatutos Sociales de la misma Compañía, que constan en la escritura pública de constitución que el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales, autorizó en esta ciudad el diez de julio de mil novecientos ochenta y cuatro, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el doce de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

En conformidad con Artículo Décimo Octavo de los referidos Estatutos Sociales de la compañía, ejerce usted, señor Gerente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

Deseándole éxito en sus funciones, quedo de usted,

Atentamente,

Ing. Pablo Ortiz San Martín
Presidente

DILIGENCIA DE ACEPTACION: Yo, Carlos Humberto Freire Ron, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. 170267977-8, con domicilio ubicado en la Avenida Nueve de Octubre 1703 y Avenida del Ejército, 5to. piso; acepto y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo de GERENTE de la compañía DIPRELSA, DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS TÉCNICOS S. A. - Fecha Ut-Supra.

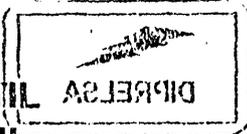
Ing. Carlos Freire Ron
Gerente

Notario
Ernesto Tama Costales
Notario Décimo Cuarto
QUITO - ECUADOR

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS TECNICOS S.A.

CALLE ALONSO DE TORRES Y AV. EL PARQUE
BOCA FRIENTE AL C.C.
EL PARAISO - GUAYAQUIL - ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL



1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE de la compañía DIPRELSA, DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS TECNICOS S.A., a favor de CARLOS FREIRE RON, folio 70.290, Registro Mercantil número 19.667, Repertorio número 24:909.4
Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, diez y siete de Octubre del dos mil.-

DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL



M.F.G.
Trámite Nº 51156

CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene el Nombramiento de Gerente de la Compañía Diprelsa, Distribuidora de Productos Tecnicos S.A. a favor de Carlos Freire Ron es igual al que consta inscrito en el archivo a mi cargo.
Guayaquil, Octubre 26 del 2000

Katia Murrieta Wong
Dra. Katia Murrieta Wong
Regist. Mercantil Interina



DOY FE. que esta fotocopia es igual al original
[Signature]
Notario Público Cuarto del Canton Guayaquil

OIA.- Este Registro solamente da fe de la veracidad de los datos



NOTARIO
Décimo Cuarto
Ernesto Tama C.
ABOGADO

Guayaquil-Ecuador

1 Acciones por otros nuevos , cuyos valores deberán
2 estar expresados en dólares de los Estados Unidos
3 de América ; de la misma forma deberá sustituir
4 el Libro de Acciones y Accionistas , por uno
5 nuevo en el que se registren el valor de los
6 Títulos de Acciones , expresados en dólares de
7 los Estados Unidos de América .- Los Títulos de
8 Acciones , Talonarios y Libro de Acciones y 5
9 Accionistas , que por ser sustituidos se anulen ,
10 los deberá conservar el Gerente en el archivo
11 social, para fines de verificación ; y , Q U I N
12 T O .- Autorizar al señor abogado Mario F. Tama
13 Landín , para que realice todos los trámites
14 necesarios ante la Intendencia de Compañías ,
15 Oficina en Guayaquil y obtenga la inscripción en
16 el Registro Mercantil de Guayaquil de esta
17 escritura pública y de la correspondiente
18 Resolución aprobatoria que para el efecto
19 expidiere la Intendencia de Compañías .- Agregue
20 usted, señor Notario, las demás formalidades de
21 estilo para la validez y eficacia jurídica de
22 esta escritura pública de conversión , tanto del
23 capital suscrito como del valor nominal de cada
24 una de las acciones de la compañía DIPRELSA ,
25 DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS TECNICOS S. A. , e incorpore
26 los documentos habilitantes que se acompañan , -
27 (f i r m a d o) MARIO F. TAMA LANDIN.- abogado.-
28 registro número cero cero once .- HASTA AQUI LA

1 MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA.- ES
 2 COPIA.- Quedan agregados al registro formando parte
 3 integrante de esta escritura y para que se copien en
 4 todos y cada uno de los testimonios que de ella se
 5 dieren : el nombramiento del representante de la
 6 compañía DIPRELSA , DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS TECNICOS
 7 S. A. -- LEIDA esta escritura de principio a fin, por mi
 8 el Notario en alta voz al compareciente, éste la
 9 aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y
 10 suscribe en unidad de acto conmigo el Notario. DOY FE.-

11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28

Carlos Freire Ron

Ing. CARLOS FREIRE RON R.U.C. 0990714762001
 C.I.1702679778

Ernesto Tama Costales
 EL NOTARIO



Ernesto Tama Costales
 AB. ERNESTO TAMA COSTALES
 Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil

SE OTORGO ANTE MI;
 EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTE TERCER TESTIMONIO , EN
 CINCO FOJAS UTILES, QUE SELLO Y FIRMO EN GUAYAQUIL , VEIN-
 TISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DS MIL UNO. -

D O Y F E : QUE EN ESTA FECHA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO
ORDENADO POR EL SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL ,
EN RESOLUCION NUMERO :01-G-DIC-0009921 , EXPEDIDA EL VEIN-
TISEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL UNO , SE TOMO NOTA DE
SU APROBACION, AL MARGEN DE LA ESCEITURA MATRIZ A QUE SE
REFIERE LA COPIA PRECEDENTE.-

GUAYAQUIL, NOVIEMBRE 01 DEL 2001.

00000 7



NOTARIO
Décimo Cuarto
Ernesto Tama C.
ABOGADO
Guayaquil-Ecuador

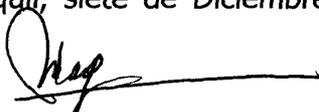


AB. ERNESTO TAMA COSTALES
Notario Décimo Cuarto del Cañón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° **01-G-DIC-0009921**, dictada por el **Intendente de Compañías de Guayaquil**, el 26 de Octubre del 2.001, queda inscrita la presente escritura, la misma que contiene: Conversión de Capital de la Compañía **DIPRELSA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS TECNICOS S.A.**, de fojas **133.997 a 134.008**, número **30.833** del Registro Mercantil y anotada bajo el número **42.904** del Repertorio.- 2.- Certifico: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura.- 3.- Certifico: Que con fecha de hoy se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la Inscripción respectiva.- Guayaquil, siete de Diciembre del dos mil uno.-


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL



TRAMITE: 48406
LEGAL: RICARDO FLORES
AMANUENSE: MERCY CAICEDO
COMPUTO: MONICA ALCIVAR
RAZON-ANOTACION: LUIS ULLOA
REVISADO POR: *AL*